

vehículos automotores, camionetas, furgones, de camiones, tractores, bateas, remolques, semirremolques, carretones, contenedores, grúas, hidrogrúas, generadores, y toda clase de vehículos y maquinarias, viales, civiles y/o agrícolas y/o industriales, tanto por cuenta propia como de terceros; realizar operación de contenedores y despachos de aduana por intermedio de funcionarios autorizados.- Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tendrá plena capacidad jurídica de adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo tipo de acto, contrato y operaciones que se relacionen con el objeto social y que no estén prohibidas por leyes o por éste estatuto.“.-

B.O. 3526

GÉNOVA AUTOMOTORES S.A.

Inscripta en el RPC con fecha 09/05/14, Libro Sociedades, Tomo III/14, Folio 09/13, Res N° 192/14, Expte N° 433/14, Matrícula N° 1288.-

Se comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 15 de fecha 28 de Abril de 2017, se designó nuevo Directorio por tres ejercicios, el que luego de la distribución de cargos realizada en la Asamblea, quedó integrado de la siguiente manera: DIRECTORES TITULARES: Resasco, Héctor Rubén (PRESIDENTE), CUIT: 20-05473624-0, con domicilio en Las Torcasas N° 141; Valente, Lidia Ester (VICEPRESIDENTE), CUIT: 27-04135557-9, con domicilio en Las Torcasas N° 141; Resasco, Gustavo Héctor (DIRECTOR TITULAR) CUIT: 20-17594444-4, con domicilio en Alvarado N° 58 y Resasco, Martín (DIRECTOR TITULAR) CUIT: 20-20561978-0, con domicilio en San Juan N° 310. DIRECTOR SUPLENTE: Resasco, Pablo Rubén CUIT: 20-18398905-8, con domicilio en Tucumán N° 146. Todos domicilios de la ciudad de Bahía Blanca. Con vencimiento de mandato al 30/04/2020.-

Y también se comunica que por Acta de Asamblea General Extraordinaria N° 08 de fecha 24 de Junio de 2019, se decide por unanimidad la “REDISTRIBUCIÓN DE LOS CARGOS DE LOS DIRECTORES ELECTOS EN LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE FECHA 28/04/2017 (FOLIO 39) CUYO MANDATOS SE ENCUENTRA AUN VIGENTES”. El directorio de GÉNOVA AUTOMOTORES S.A. queda constituido de la siguiente manera: DIRECTORES TITULARES: Resasco, Héctor Rubén (PRESIDENTE), CUIT: 20-05473624-0, con domicilio en Las Torcasas N° 141; Resasco, Martín (VICEPRESIDENTE) CUIT: 20-20561978-0, con domicilio en San Juan N° 310; Resasco, Gustavo Héctor (DIRECTOR TITULAR) CUIT: 20-17594444-4, con domicilio en Alvarado N° 58. DIRECTOR SUPLENTE: Valente, Lidia Ester CUIT: 27-04135557-9, con domicilio en Las Torcasas N° 141. Todos domicilios de la ciudad de Bahía Blanca.

Fabiana A. Casarsa, Contadora Pública.

B.O. 3526

FIDUCIARIA LA PAMPA S.A.P.E.M.

Santa Rosa, 06 Julio de 2022

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Señores Accionistas:

El Directorio de FIDUCIARIA LA PAMPA SAPEM – inscripta ante la Dirección General de Superintendencia de Personas Jurídicas y Registro Público de Comercio en fecha 03 de enero de 2020 por Resolución 02/2020 en el Libro de Sociedades Tomo I/20, Folio 01/21, Expte 3064/19 Matrícula 5, en uso de las atribuciones que le confiere la Ley y el Estatuto Social, convoca a Ustedes a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día 29 de Julio del 2022 a la hora 12:00, de manera presencial en la Sala de Situación “Mehi Mario” Tercer Piso del Centro Cívico de la ciudad de Santa Rosa, a efectos de considerar los siguientes puntos del orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Designación de 2 (dos) personas presentes para firmar el acta en conjunto con el Presidente del Directorio.
2. Consideración Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Cuadros, Anexos y Notas a los Estados Contables, Correspondientes al Ejercicio Económico N° 3 comprendido entre el 1 de Abril del 2021 y el 31 de Marzo del 2022.
3. Gestión del Directorio en el periodo comprendido entre el 1 de Abril del 2021 y el 31 de Marzo del 2022.
4. Consideración de los Honorarios del Directorio.
5. Consideración de los Honorarios de la Comisión Fiscalizadora.
6. Consideración de la aceptación del Aporte Irrevocable efectuado por Directorio de acuerdo a Acta N° 47, por Pesos Cuatro Millones (\$ 4.000.000), realizado por el Gobierno de La Provincia de La Pampa en su calidad de titular del 100% de las Acciones Ordinarias Clase “A”.
7. Consideración de aumento del Capital Social, conforme inc. 4 del artículo 234 de la Ley 19.550.
8. Destino del Resultado del Ejercicio.

Para poder asistir a la Asamblea General Ordinaria, se deberá proceder de conformidad a lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 cursando comunicación de asistencia a la misma hasta el día 26 de Julio de 2022 a la hora 12:00 en la sede social o mediante correo electrónico a la dirección administracion@fiduciarialapampa.com.ar.

El Directorio

B.O. 3526

FIDUCIARIA LA PAMPA S.A.P.E.M.

Santa Rosa, 06 Julio de 2022

ASAMBLEA ESPECIAL CONJUNTA

Señores Accionistas:

El Directorio de FIDUCIARIA LA PAMPA SAPEM – inscrita ante la Dirección General de Superintendencia de Personas Jurídicas y Registro Público de Comercio en fecha 03 de enero de 2020 por Resolución 02/2020 en el Libro de Sociedades Tomo I/20, Folio 01/21, Expte 3064/19 Matrícula 5, en uso de las atribuciones que le confiere la Ley y el Estatuto Social, convoca a Ustedes a la Asamblea Especial Conjunta de los Accionistas B y C que se llevará a cabo el día 29 de Julio del 2022 a la hora 13:30, de manera presencial en la Sala de Situación “Mehi Mario” Tercer Piso del Centro Cívico de la ciudad de Santa Rosa, a efectos de considerar los siguientes puntos del orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Designación de 2 (dos) personas presentes para firmar el acta en conjunto con el Presidente del Directorio.
2. Designación de dos (2) Directores Titulares y dos (2) Directores Suplentes que representen las Acciones Clase “B” y “C”.
3. Designación de un (1) Síndico Titular y un (1) Síndico Suplente que represente las Acciones Clase “B” y “C”.

Para poder asistir a la Asamblea Especial, se deberá proceder de conformidad a lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley General de Sociedades N° 19.550 cursando comunicación de asistencia a la misma hasta el día 26 de Julio de 2022 a la hora 12:00 en la sede social o mediante correo electrónico a la dirección administracion@fiduciarialapampa.com.ar.

El Directorio
B.O. 3526

CORPORACIÓN ECONÓMICA PAMPEANA S.A. C.E.P.S.A.

CONVOCATORIA:

General Pico, julio de 2022

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Señores Accionistas:

El Directorio, en uso de las atribuciones que le confiere la Ley y el Estatuto Social, convoca a ustedes a la Asamblea General Ordinaria que se llevará a cabo el día lunes 25 de julio de 2022, a las 18:00 hs. a fin de considerar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DÍA

1. Designación de dos accionistas para que suscriban el Acta.
2. Razones de la convocatoria fuera de término,

3. Consideración de la Memoria y Estados Contables (Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Cuadros Anexos y Notas a los Estados Contables), correspondientes al Ejercicio Económico N° 63, comprendido entre el 1 de Enero de 2021 y el 31 de Diciembre de 2021.

4. Determinación del destino del Resultado del ejercicio.
5. Consideración de la Gestión del Directorio.
6. Consideración de la Retribución al Directorio.
7. Determinación del Número de miembros que integrarán el Directorio.
8. Elección de los miembros del Directorio por finalización de sus Mandatos.

Se deja establecido que la Asamblea se llevará a cabo en la sede social ubicada en calle 17 N° 1.013 de la Ciudad de General Pico, Provincia de La Pampa.

Para poder asistir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar las acciones, hasta el día 20 de julio de 2022 a las 18:00 hs. en la sede social. Documentación a disposición en la sede social.-

En caso de no alcanzarse el quórum requerido por Ley, se realiza la segunda convocatoria para el mismo lugar y fecha a la hora 19:00.-

C.E.P.S.A.

José Daniel Domínguez Presidente

B.O. 3526

ASOCIACIÓN PAMPEANA DE ENDOCRINOLOGÍA Y METABOLISMO (A.P.E.M.)

Santa Rosa, julio de 2022

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los Sres. socios de la “ASOCIACIÓN PAMPEANA DE ENDOCRINOLOGÍA Y METABOLISMO (A.P.E.M.)” a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de Julio de 2022, a las 18 hs en la sede social ubicada en Av. San Martín 645, apem.lapampa@gmail.com, a fin de considerar el siguiente orden del día:

- 1.- Designación de dos asociados para firmar el acta junto a la presidente y secretaria;
- 2.- consideración de los motivos de la convocatoria a asamblea ordinaria fuera de término;
- 3.- lectura y consideración de Memoria, Estados Contables e Informe de Revisor de Cuentas, correspondientes a los ejercicios cerrados el 31 de octubre de los años 2019, 2020 y 2021;
- 4.- renovación total de la Comisión Directiva y del revisor de cuentas, por dos años, por vencimiento de mandatos.

La asamblea sesionará con la cantidad de asociados establecida en el Art. 36 del estatuto social.-

PECHIN, Andrea Rosalba Presidente - GRILLI, Luciana Secretaria

B.O. 3526